

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Sección editorial.

LAS MOSCAS.
Un ser tan ligero como el viento, tan rápido como la imaginación, testigo inevitable de nuestras acciones más secretas, presente en todas partes, en la cabaña del mas pobre y en el palacio del mas grande de los reyes, inseparable compañero del hombre, á quien sigue como el perro á todas las latitudes y á todos los climas, que monta sobre el caballo del guerrero, se sienta en la silla de posta del viajero, en el trono del rey y se embarca en el barco del mercader; que es para el muchacho un pasatiempo, para el hombre grave un importuno, para el brahma un *fetiche*, para el pájaro una presa, que de todas partes es arrojado y vuelve sin cansarse; que en su existencia efímera se mezcla en nuestra vida, participa de nuestras comidas, bebe nuestro vino, se acuesta en nuestra cama y atrae á nuestra mujer; ese génio familiar, ese silfo cuyo zumbido anima nuestra habitacion, que es á la casa lo que el pájaro á la selva, que no quiere mas que vivir, como otros tantos, sin tomar al hombre otra cosa que los rayos del sol que este desdena y las migajas que deja caer de su mesa; ese pobre animalito inocente, que nunca ha hecho mal á nadie y contra el cual se encarnizan tan cruelmente, la mosca, vá á encontrar por fin un defensor y un historiador.

Venid, pobres moscas, girad en derredor mio, paseaos sin cumplimiento por mi papel, trepad desde mis dedos á mi pluma; mirad, registrad por todas partes, no tem-

go secretos para vosotras, ponded vuestra trompa donde creais hallar uno de esos átomos de alimento que bastan á vuestra débil existencia; y mientras os defiendo contra la maldad de los hombres, zumbad para vuestro antiguo amigo la humilde canción que el Criador os ha enseñado.

Nada hay feo ni fastidioso en la tierra. La tristeza, el dolor, el fastidio, el disgusto no existen en esos miles de criaturas que animan al mundo; existen en el corazón del hombre, que en ciertos días los espacie por la naturaleza, así como en otros, sin mas razon, se complace en adornarla con su alegría pasajera. No nos apresuremos, pues, á condenar á ciertos seres á la reprobación: mirémoslos mas bien con respeto como criados por Dios, que sabe mejor que nosotros el secreto de la vida universal; y cuando la religión, la moral y la filosofía nos exhortan á reverenciar en la mas humilde criatura un milagro que confunde nuestra orgullosa inteligencia, admirémos, amemos todo lo que tiene vida y no matemos, porque es preciso que todo el mundo viva.

Seamos benignos para con esos diminutos compañeros de nuestra existencia: si nos siguen á todas partes, si su vida parece unida á la nuestra, respetemos ese lazo misterioso, y por grandes que nos juzgemos al lado de una mosca, nos convenceremos de que ese parásito, como le llamamos, tiene lo mismo que nosotros un empleo que llenar en la vida universal, y que mas fiel tal vez á sus deberes que nosotros, los llena al menos invariablemente, dándonos de este modo una lección á su manera.

La mosca en efecto tiene un papel en este mundo, y si de algo se puede uno asombrar es de haberlo podido dudar un solo instante.

En primer lugar, como todo cuanto tiene vida, es uno de los miles de actores de ese coro universal de la vida y de la muerte, sin el cual el caos reemplazaría la naturaleza. Absorber necesariamente partículas materiales, empleárlas en la vida, arrojarlas para volverlas á tomar, animar con su efímera vida el espacio que recorre, amar, reproducirse, ser parásito de ciertos animales sin los cuales no puede vivir, alimentar á los parásitos que se adhieren á ella, servir de presa á ciertos animales mas poderosos que viven con su muerte, no es esto poco mas ó menos lo que hace el hombre? Pues eso es lo que hace también la mosca, y hé aqui para qué Dios la ha puesto en el mundo.

Ademas de estos atributos generales de todo ser viviente, la mosca tiene su papel especial, que consiste en recoger por do quiera toda partícula abandonada por la muerte, ó arrojada por la vida, cuya permanencia prolongada pudiera ser dañosa. Ya absorbe directamente millones de inmundicias microscópicas ó bien introduciéndose por encambres innumerables bajo la piel de los animales muertos, depone huevecillos que la fermentación hace abrir para dar nacimiento á legiones de gusanos, larvas voraces que devoran el cadáver para dormirse crisálidas y despertarse moscas perfectas, á menos que no caijan en manos de algun pescador de caña que las empale en la punta de su anzuelo y haga de ellas un atractivo irresistible, sin que ja-

más el espectáculo de su suplicio haya despertado la desconfianza de los peces.

La mosca no vive mas que una estación, nace con la primavera, y el otoño la ve morir, semejante á la golondrina, su aparición es la señal de los días hermosos; pero menos feliz, el frio que hace marchar al pájaro en busca de otra primavera la arroja ate rida en el abismo de la nada. Y ahora es tiempo de refutar un error generalmente esparcido acerca de la suerte final de las moscas. Personas respetables os dirán con mucha gravedad que las moscas cuando llega el invierno se retiran al tubo de las chimeneas para tener calor, no lo creais; ese sería un expediente muy triste para los pobres animales, porque durante la noche no se enciende fuego en las chimeneas, y las moscas, pasando del calor al frio, perecerían al instante de pleuresia. Ademas no se hace fuego en todas las chimeneas, y aquellas en que no se hace deberían estar tapizadas de moscas muertas del frio, lo que no sucede.

Ahora que sabemos de donde viene la mosca y á dónde va, podemos describirla, porque es el medio de presentarla al lector. Pero que describir una mosca! ¿A que viene eso? ¿No la ha visto todo el mundo? —Si, las han visto, pero no las han mirado. Voy á decirlos lo que es la mosca.

La mosca es un insecto. Sus dos alas, compuestas de un admirable tejido mas transparente que el aire, mas ligero que el viento, la valen el nombre de neocrátero que los naturalistas le dan. Estas alas son como las colas de un pescado, pero impermeables á la lluvia y de

FOLLETIN. 3
en UNA NOCHE EN EL MAR.

Continuación.

CAPITULO XI.

De noche ó se duerme ó se vela, comenzó mi amigo: si duerme el hombre ni es feliz ni infeliz; duerme: si vela, ó goza ó padece mucho. Como si en el dia no cupiera el placer ó el dolor, invaden estos sentimientos, cuando son escogidos, la noche, época de reposo, e impiran despoticamente en ese reino vedado á la vida. El alma necesita mas espacio para saborear la ventura, por que su actividad no cabe en el tiempo ordinario: vive con exceso, y su existencia rebosa en la medida que la contiene. Lo mismo acontece si un amargo pensamiento retiene tenazmente en la memoria una desgracia pasada ó un triste porvenir. La noche entonces es una cosa temible. El pensamien-

to, convertido en cruel verdugo, queda presente solo, llenando esos largos intervalos que abre en el dia la comunicación con nuestros semejantes y va destilando gota á gota sobre el alma la envenenada copa que quisiéramos apurar de un trago. El silencio que nos rodea parece dar cuerpo y animar á ese invencible enemigo, que crece a medida que nos esforzamos en destruirlo. En vano llamamos al sueño: el sueño no vendrá; porque el sueño es la muerte, el olvido, la oscuridad, y eso es imposible cuando se ha vertido demasiado oleo en la lámpara de la vida.

En esa noche tuve ocasión de experimentar esta verdad. Ella, siempre ella en mi mente! ella cortejada por una falange de dudas, de sospechas, de ilusiones y de esperanzas! Una fuerte tensión en mi cerebro me advertía que las fuerzas faltaban, y sin embargo, á despecho de mi voluntad impotente, me plataba todo la imaginación con colores tan fuertes que mi alma se dolía deslumbrada como se duelen los ojos cuando un vivo rayo de luz hiera su retina.

Cuando me levanté me asomé á una de mis ventanas y contemplé los lugares que en la noche anterior había recorrido. ¡Qué cambio de decoración! me pareció ser otro el mar, otro el cielo, y en vano buscaba en el ardiente y luminoso rayo del sol la imagen de la desconocida. Aquella era otra poesía distinta, mas dura, mas severa y menos sensible. Desapareció el estado normal de mi espíritu y volví á ser el mismo hombre del dia anterior, tan monotona y friamente afectado y poseído de igual indiferencia. Solo allá en lo mas recóndito de mi ser resonaban como el lejano eco de una pasada tormenta las reminiscencias de la noche anterior, evaporiándose en mi memoria, como la niebla se disipa al salir el sol sobre la cumbre de las montañas..

Entró á la sazon mi criado y me entregó una especie de cartera de grandes proporciones acompañada de un elegante billete.

Quién me envía esto? le interrogué. Un hombre, respondió, acaba de entregármelo. Qué te dijo?

Me dió vuestras señas, preguntando si vivíais en el piso principal y se marchó cuando obtuve mi respuesta.

Abri el billete y hé aquí su contenido:

«Todo lo sabréis, os dije anoche, esperad.» Cumplió mi palabra. Si deseais saber quién soy, si está cubierto de flores ó de espinas mi camino, y que podéis esperar de mí, leed ese manuscrito. En él he escrito la mas interesante época de mi vida.

«Yo he leido en vuestra alma y he visto que no tiene historia. Nada necesito saber de vos porque lo sé todo. Pero yo me he presentado á vuestra vista envuelta entre dudas y misterios. Deber mio es disipar esas sombras para evitar marcheis á tientas y engañado por la nueva senda que habeis emprendido. Antes de amar salid á quien amais: apasionarse de la duda no es prudente.

«Hubiera sido mejor una conferencia? No, hay cosas que la lengua no resiste á manifestar: ademas, que necesito saber como obrareis despues de leer esas memorias. Si venis á avermel será señal de

una especie que no se encuentra en las tiendas. Tiene ademas reflejos de iris muy bonitos. Como color, la mosca es un verdadero camaleon; á la sombra parece negra; al sol rojiza; en días nublados es verdosa y plateada; tendrímosla, pues, por de un negro rojizo ó de un amarillo gris. Sin embargo, es las mas veces de un pardo oscuro con barras plateadas. Esas barras son longitudinal en número de cuatro, colocadas de dos en dos, muy transparentes en el corsélete, fáciles de seguir á traves de las alas, sobre el abdomen cuando la luz alumbrá la espalda de la mosca.

El animal, como todos los insectos, está dividido en tres partes; la cabeza, el corsélete y el abdomen. La cintura y el cuerpo son un hilo negro apenas visible. El vientre es gris oscuro por encima, amarillento por abajo, mas ó menos según la edad, el sexo y el grado de obesidad de la mosca; está cubierta de largos pelos muy duros y forma los por cuatro ó cinco unidos.

La cabeza es muy bonita: se compone de dos gruesos ojos de carmín rodeados de un círculo de plata que divide la cabeza por medio como una diadema donde hay tres lindos plumeritos negros de muy buen gusto, y que le sientan perfectamente: la parte atrás de la cabeza está guarnecida de un tafetán encerado de tremenda fiura, cuya superficie lisa facilita los movimientos de la cabeza al mismo tiempo que preserva al cuello de las manchas de grasa. Una trompa de caoutchouc provista de una válvula para formar el vacío se alarga ó recoge según las circunstancias.

Esta trompa es el indicio de los sentimientos de la mosca: marca como el perro con la cola las sensaciones de placer, de pena, de inquietud, de satisfacción que sufre la propietaria. Cuando vuela desaparece la trompa; de otro modo destruiría el equilibrio. Cuando la mosca se para, mientras busca alguna cosa, olfatea como un perro de caza, sacando ligeramente la trompa hasta tocar el suelo; si ha encontrado comestibles se precipitan los golpes al principio; la trompa se ensancha, se aplica sobre el objeto que hay que chupar, y la mosca, separando las patas y descansando sobre el vientre, no se mueve ya y bebe con án-

sia el líquido invisible. En fin, el alargamiento de la trompa es un carácter constante del desmayo, de la asfixia por submersión, del envenenamiento; acompañada de la crispación de las patas es uno de los signos más seguros de la muerte.

La mosca tiene seis patas negras compuestas de tres articulaciones principales: la primera de las cuales no es sino una serie de cucuruchitos encajados unos en otros y, terminada en dos ganchos que le permiten andar cabeza abajo ó de cualquier otro modo, tan facilmente como nosotros sobre nuestros pies. De estas seis patas las dos de medio sirven de muletas y siguen el movimiento de las otras. Las de atrás empujan la máquina y las de delante dan la dirección, exploran el terreno, palpan las provisiones que se encuentran y trabajan sobre todo en las subidas.

Tales son los caracteres físicos de la especie.

Se continuará.

SECCIÓN OFICIAL.

— La *Gaceta* del 8 contiene el siguiente parte telegráfico:

• El Presidente del Consejo de Ministros al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Santiago 7 de Setiembre á las doce y cincuenta y ocho minutos de la noche.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia han llegado felizmente a las nueve de la noche á esta ciudad. Despues de asistir al solemne *Te Deum* en la iglesia metropolitana, S. M. se han dirigido a Palacio, presentando los festejos y recibiendo los homenajes de toda la población.

El recibimiento de la antigua capital de Galicia ha sido magnifico, y la presencia de S. M. ha hecho estallar una explosión de entusiasmo. La satisfaccion de la Reina en haber visitado este país solo puede apreciarse á la vista de las demostraciones de júbilo de sus naturales.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

— ESTANCIADAS DE LA PROVINCIA

— DEL CÓRDOBA.

Hallándose vacante la Estancia Priego, partido administrativo del mismo nombre, y pudiendo optar á él

según lo mandado en Real orden de 9 de Julio último.

1º Los cesantes jubilados y re-

tirados que disfruten mayores haberes pasivos.

2º Los inutilizados en actos del servicio ya lo hubiesen sido en el Ejercito ó en otras carreras.

3º Los que hayan prestado servicios en las mismas aun cuando no devenguen derechos pasivos.

4º Las madres, viudas ó hijas de los individuos del Ejercito de mar y tierra, de la Guardia Civil y de los Regimientos, muertos en actos del servicio.

5º Las viudas de los Extranjeros.

Y 6º Las viudas ó hijas de militares empleados, que disfruten viudedad ó pension.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el término de 8 días contados desde el de su publicación en el Boletín Oficial y Diarios de esta Capital presenten los interesados en obtenerla sus instancias documentadas en esta Administración principal, para elevar la propuesta en terna al Sr. Gobernador de esta Provincia, debiendo entenderse en todos los casos que los aspirantes han de contar con fondos suficientes para sacar los efectos al contado.

Córdoba 4 de Setiembre de 1858.

— Timolao Diaz de Morales.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

NACIONALES.

— SS. MM. dejaron la Coruña á las dos y media de la tarde. Los habitantes de dicho punto salieron un gran trecho á despedir á los augustos viajeros.

La entrada de estos en Santiago se efectuó á la hora que queda mencionada. En todo el camino fueron saludados con inmenso júbilo por las infinitas personas de los pueblos que se hallaban á derecha y izquierda de la carretera. El recibimiento que los santiagueños han hecho á nuestros monarcas es superior á todo encarecimiento. SS. MM. permanecerán hoy y mañana en Santiago.

No habiendo recibido aun cartas de nuestros corresponsales en la Coruña, claramente está que cuanto digamos de la estancia de la real familia en aquel punto y de su salida y arribo á Santiago tiene que

ser breve y poco interesante. Daremos á pesar de esto algunos por menores transmitidos por el telégrafo.

El desembarque en la Coruña viene á ser una verdadera solemnidad.

No bien se divisó la escuadra en que iban los regios viageros, todas las lanchas de la comandancia de marina, convenientemente tripuladas y adornadas con banderolas, se apostaron desde el muelle, formando dos líneas en dirección al real bajel: en el centro de la derecha se colocaron cuatro góndolas y una nao. La gente de todos estos buques, vistosamente vestida, arrojaba al pasar la real familia por medio de las dos líneas, palomas, flores y coronas, victoreándola al mismo tiempo. Desde que S. M. entró en la falúa hasta su desembarque, se dispararon cubos de cohete en el jardín de San Carlos, puerta Real, rampa de la Aduana, muelle de la Alameda y murallas de Garás.

Al desembarcar S. M. se puso en repique general en todas las iglesias, y las bandas de música, situadas en las inmediaciones del punto de desembarque, tocaron marcha real. En este mismo momento el señor general gobernador militar le presentó las llaves de la plaza, y el ayuntamiento la saludó rindiéndola su respeto y homenaje, y ofreciéndola, por medio del presidente, el alojamiento que tenía dispuesto, rogándola, también se dignase presenciar el desfile del cortejo que debía precederla hasta la real morada.

— Del F. rro recibimos nuevas correspondencias. En una, fechada el 2. se nos dice que han sido magníficos, en toda la acepción de la palabra, los obsequios tributados en aquél punto á la Reina y su augusta familia. El simulacro que los buques de la escuadra hicieron fué sumamente lucido.

El fuego graneado de cañón que con una precisión admirable hicieron las fragatas *Perla* y *Petronila*, secundadas por el *Pizarro*, *Ulloa*, *Isabel la Católica*, *Santa Teresa* y *Francisco de Asís*, duró más de hora y media. Al terminar el simulacro, el último de dichos buques apareció iluminado con luces de Bengala, que hacían un efecto magnífico. La familia real presenció este

padres y los que hacen sus veces ó no han tenido corazón ó se les ha olvidado: se cuidan muy poco de eso y todo lo miran bajo el punto de vista positivo; ¡oh! hacen mal.

Apenas tuve tiempo de entrar en la sociedad. Un joven rico y de buena familia se enamoró de mí y entró en casa con anuencia de la señora. Antes de los 20 años es muy fácil creerse enamorado. El lo creyó así y pidió mi mano, que le fue otorgada. Yo lo ignoraba todo; aquél hombre me decía cosas nuevas para mí, pero que después conocí eran necesidades, y palabras vacías: el corazón no me hablaba en contra suya, mas tampoco a favor de nadie. Vi que era costumbre casarse, y me casé. Verdad es que llevaba tranquila la conciencia y tranquilo el corazón; ¡ah! esto último era lo malo, porque seguía teniendo mis hermosos ensueños.

Rafael Conde y Luque.

qué en una provincia de España al lado de una tía, mujer de imaginación, pero falta de talento. Allí creció mi belleza, sorprendente según decían y aún dicen, y se desenvolvió mi parte moral sin la dirección de una educación sólida y bien sostenida. El instinto de lo bueno me llevaba á ser amable y caritativa, y el sentimiento de lo bello muy desarrollado en mi alma me arrastraba á la música y á la contemplación de la naturaleza. Sencilla aun, en paz con mi conciencia y con mi corazón, pero con vagos e indefinibles deseos y con hermosos ensueños, adelanté en la juventud, encerrada en un estrecho círculo, pero satisfecha y alegre.

A los 17 años me trasladé á Madrid con mi tía. Ignoraba, sin inquietarme por ello, el objeto de mi viaje: después supuse por la buena señora que su fin era acodarme, como decía, lo mas ventajosamente posible.

No es preciso decir si consultaba para ello mi estado y cualidades morales; esto era insignificante. La mayor parte de los

que aun pude triunfar, y si no arrancaré de mi corazón la última esperanza, convencida de que mi destino está en mi presente.

«Sin duda extrañareis este lenguage, porque parece impropio de mi sexo. No será esa la única singularidad que hallareis en mí. Pero yo no sé mentir, y aunque supiera no sería tan necia que me espusiera á perder la ocasión de realizar la constante esperanza de toda mi vida. ¡Ojalá no venga tarde!

«Pasados dos días os diré donde podréis verme. Ya sabeis lo que para mí significa vuestra visita.»

«Eugenio de...»

Jamás había yo oido ese lenguage en boca de una mujer ni esperaba tampoco escucharlo. Un espíritu sobrepuerto á la superficialidad, á la vanidad y mentira del mundo era casi un sueño para mí: lo había encontrado en las novelas solamente. Una cosa escrito mas mi curiosidad, y era esa amargura y frío escepticismo que resplandía su cara, tan ageno de una mujer jóven: aquel corazón estaba próximo

á marchitarse. Deseaba conocer ese tipo ignorado para mí y que me interesaba ya por lo misterioso y original. ¡Cuántas miserias iba á descubrir!

Dicía el manuscrito:

«Marsella 2 de Junio de 1483. La no...»

— «El aislamiento en que vivo, casi convencida ya de que no existe en el mundo quien me comprenda ó que si existe no lo hallaré jamas necesito escribir la historia de mi corazón: tal vez habiendo formulado de esta manera la encuentre abultada por la imaginación, y mayor de lo que es en realidad. Esto será un bien para mí. Creo ademas que concluye la primera parte de mi vida: hoy muere la mujer brillante, poética y naca la mujer vulgar, adocenada y casi despreciable. He esperado en vano. Si yo hubiera vivido menos con el corazón seria mas feliz.

Hoy hace 8 años que me casé y 2 de la muerte de mi esposo. En este tiempo está toda mi historia, pero algunas causas de mi estado presentes se hallan mas lejos. Retrocedamos.

Huérfanas de padre y madre me edu-

gra
com
cibi
que
una
capi
La
dos
vela
ritu
alm
no
alza
dece
su
ra
bene
de
post
men
eter
los
accio
que
sido
la
alean
segu
tranc
Palm
bajos
con
buen
iame
—
parte
— Ha
se co
quesa
— El
do
te
— Vi
salió
vando
tes ad
— Par
teatru
— To
tes es
— Ló
ingles
creian
con
— Par
teriale
cuesti
resuel
— I
rendo
neral
siones
el Bu
todas
sebdim
— La
se co
servic
proyec
de es
sas, al
minac
estado
los d
única
aquel
cristia
la Eu
bara
restos
homet

grato espectáculo desde los balcones de Palacio.

Poco después de terminado el combate naval, se dignó S. M. recibir una comisión de la Coruña, que le pidió permiso para colocar una estatua de la Reina en aquella capital como recuerdo de su visita. La Reina contestó a los comisionados las siguientes palabras que revelan una gran elevación de espíritu: «Os agradezco con toda mi alma las pruebas de lealtad y cariño que me ofrecéis; pero en vez de alzarme una estatua, mas os agradecería mi corazón que invirtieseis su coste en una obra de utilidad para la provincia, y que redunde en beneficio de la clase trabajadora y de todas en general. Dejad que la posteridad juzgadme imparcialmente, me otorgue ó me niegue esos eternos monumentos del aprecio de los pueblos. Dios quiera que mis acciones me hagan digna de ellos, que será señal de que mi pueblo ha sido feliz en mi reinado.»

— Los periódicos de las Baleares alcanzan hasta el 4, a cuya fecha seguían disfrutando aquellas islas de tranquilidad y perfecta salud. En Palma se estaban haciendo los trabajos preparatorios para alumbrar con gas la población. El tiempo era bueno para los campos, que estaban inmejorables.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Hamburgo 6. Por real decreto se convocan las Cámaras dinamarquesas para el 4 de octubre.

El obispo Monrad está nombrando director de cultos y formará parte del gabinete.

Viena 6. El vapor *Impetuoso* salió de Ragusa para Corfú, llevando a bordo la comisión de límites de las fronteras del Montenegro.

París 6. Djedah continúa siendo teatro de turbulencias.

Toda la ribera derecha del Eufra-

tes está en completa insurrección.

Londres 6. Buques franceses y

ingleses seguían en la Guayra y se creían inminentes las hostilidades con Venezuela.

París 6. Los periódicos ministeriales de aquí esperan que la

cuestión de Dipamarcia y la Dieta se resuelva satisfactoriamente.

Dicen de Francia que el reverendo padre (Ratisbona, superior general de los misioneros y de las misiones de Sion) se ha embarcado en el Buque *Dunubis*, acompañado de

todas las religiosas de su orden que se dirigen a Constantinopla.

La Santa Sede ha dispuesto que se confie a los caballeros de Malta el servicio del hospital cristiano que se proyecta en Jerusalén. ¿Qué se puede esperar del viaje de las religiosas al Oriente, y qué de la determinación del Santo Padre? Que el estado actual en que se encuentran los dominios del sultán reclama la única tabla de salvación que tiene aquella sociedad, la conversión al cristianismo. Si esto no se realiza, la Europa, más o menos tarde, acabaría por echar suertes sobre los restos del destrozado imperio de Mahomet II.

Gacetilla.

— ¡QUE HORROR! — Escribimos estas líneas bajo la presión de una horrible pesadilla: la feria de la Fuentana no será una gran cosa que digamos como mercado, podrá haberse acercado como dijimos días pasados sin animación ni estrépito, pero lo que es en este momento el ruido nos aturde y desconcierta; hace cerca de una hora que los redobles de un tamborillo no nos dejan en paz. Para los muchachos todas las épocas son buenas. Felices ellos.

— BUENA IDEA. — Publica un periódico de Sevilla un oportuno artículo encareciendo la conveniencia de la unión entre las provincias andaluzas para cuanto tenga relación con sus intereses. En uno de los próximos números nos ocuparemos de este proyecto.

— NOMBRAMIENTOS. — Han sido nombrados de real orden para ocupar las vacantes de la junta provincial de Beneficencia los Sres. D. Rafael Cantero, Canónigo Lectoral, y D. José Cobos y Junquio, Canónigo por S. S., como individuos del Cabildo eclesiástico, y el Sr. D. Antonio Ariaza, como diputado provincial.

— LANCE. — Ayer por la mañana fué herido un muchacho junto al Santuario de la Fuentana por un hombre que por ello fué conducido inmediatamente a la cárcel por los individuos del cuerpo de vigilancia.

— DESGRACIA. — Antayer tarde en uno de los arcos del puente creyendo arrojarse al agua un muchacho cayó sobre la solería de piedra quedando muy estropeado. Aviso a los incautos.

— Y A MI QUE?... — Se ha declarado de real orden que la falta de fe de bautismo no sea un obstáculo para que las personas que lo soliciten se inscriban en las plazas de alumnos de la escuela especial de la administración militar.

— PERSONAL. — Se nos asegura que ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del Gobierno de Málaga el Sr. D. Emilio Manuel Ortega que ya ha ejercido igual cargo en esta capital.

— SI ME CAYERA EL GORDO....

Para Navidad se prepara un sorteo extraordinario de la lotería moderna. Constará de 701 premios, incluyendo las aproximaciones, siendo el mayor de 100,000 duros, otro de 50,000, otro de 20,000, uno de 10,000, otro de 8,000, otro de 4,000, dos de 2,000 ciento de 1,000 y así sucesivamente hasta 200 duros que son los premios menores: el premio mayor tiene cuatro aproximaciones de a 3,000 duros cada una, y los demás hasta los de 2,000 pesos fuertes inclusive otras más pequeñas. Se gastarán 24,000 billetes a 500 rs.

— USO DE MEDIDAS. — El dia 25 del actual a las doce de la mañana se subasta en las casas consistoriales de Puente Genil el arriendo del arbitrio sobre el uso de las medidas de aquella Villa.

— MOVIMIENTO. — D. Epifanio Ariaza, fiel de puertas de esta Capital,

ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar D. José Casasola.

— INDUSTRIA MINERA. — Ha sido admitido el registro de la mina de carbón titulada *Bella María*, sita en la loma de la Higuera, término de Villanueva del Rey.

— ANÉCDOTA QUE PARECE ANDALUZA. — Es curiosa la siguiente que leemos en un periódico extranjero.

— Un viajero francés se presentó hace algún tiempo en el despacho de las diligencias de Florencia, en Bolonia, plaza de Santa Trinita.

— Hay todavía asiento en el cu

ré para mañana? — Si, esencia (todos son esencia

lencias en Italia.) Cuantos sois?

— Somos dos.

— Si queréis, pagando dos asientos se os darán solo para vos y vuestro compañero los seis asientos del interior, donde podreis dormir á vuestras anchas.

— Tenéis muy pocos viajeros, ¿no es verdad?

— Casi ninguno esencia, á causa de los bandidos.

— Pues quel hay peligro?

— Mañana yo, esencia. Y volviéndose hacia otro dependiente de la oficina, ¿que dia nos robaron? dijo el que despachaba los billetes.

— Antayer, contestó el interrogado.

— Entonces, esencia, podeis viajar con toda seguridad. Siempre hay un intervalo de un mes y ocho días de robo á robo. Puedo, pues, inscribirlos sin conveniente.

REMITIDO.

Se nos remite para su publicación el siguiente Comunicado que ha insertado el Ingeniero Sr. Mamby en *La Andalucía*, periódico de Sevilla.

— Sr. director de *La Andalucía*.

Muy Sr. mío. Sirvase V. insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el siguiente comunicado á lo que le quedará reconocido s. s. q. s. m. b.

Habiendo leído una gacetilla del número 242 del periódico, en la que con el epígrafe de «sucesos» se habla de mi arresto en Cádiz por orden del capitán general del distrito y condicione en el va por á esta ciudad para diligencias del servicio etc., aunque enemigo de ocupar jamás la prensa en mis negocios personales, la necesidad de esclarecer los hechos para evitar gratuitas interpretaciones, me pone en el caso de explicar en este comunicado, la gravedad del motivo que tuvo el Sr. capitán general para hacerme arrestar en Cádiz y que se me condujese á su presencia como reo, en perjuicio de mi crédito y de los intereses que me llevaban á Cádiz. El 2 de este mes al regresar de un viaje sobre la línea del ferrocarril que estoy construyendo entre esta provincia y la de Córdoba, encontre entre mis cartas una citación de la capitana general mandándosele presentar á este tribunal de los extranjeros el dia siguiente á las doce. Pasé la citación á mi secretario, disponiendo la entrega á mi procurador, para que se presentase á enterarse del negocio y teniendo que hacer un viaje urgente a Cádiz para negocios del ferrocarril, me marché alla el siguiente dia 3 de este mes por el vapor que salió á las diez. Llegué tarde á la esperada ciudad, y á las siete de la mañana del dia siguiente, dos individuos de la guardia civil se presentaron en la fonda de Cádiz á donde estaba parando y me manifestaron que tenían orden de arrestarme para ser conducido á Sevilla, á fin de comparecer ante el capitán general del distrito.

Así he sido conducido preso acompañado por un ayudante del Sr. comandante general de la provincia de Cádiz en el vapor que salió de dicho punto á las diez del sábado, y presentado á la presencia del Sr. capitán general, quien me dijo que le había faltado al respeto, por no haber comparecido a la cita que me había mandado hacer: le contesté que, teniendo mas de tres mil operarios empleados en el camino, y ocupado de continuo en graves negocios, no podía contestar en persona a todas las quejas que ocurrían en una empresa tan grande, que había dado mis órdenes al secretario para que el procurador se personase, por ser esa mi costumbre desde catorce años que hace estoy en este país dirigiendo obras públicas de sociedades extranjeras; que sentía mucho que por falta de mis dependientes no se hubiese presentado mi procurador á la cita, pero que creía que ninguna ley le autorizaba á castigar un desacuerdo de esta especie con un arresto de mi persona, ni le permitía tratarme como un criminal en perjuicio del crédito de la casa que represento y del mio propio.

En fin: he acudido, como subdito inglés, al cónsul y embajador de mi país, y como representante de una casa extranjera, también he acudido al cónsul y embajador de Francia, para obtener satisfacción de la violencia y del abuso de poder del cual creo haber sido víctima; en sus manos me quedo. Y si apelo así á nuestros mutuos gobiernos, para que juzguen la cuestión, es porque creo es importante para todos los extranjeros que vienen aquí con sus capitales y su trabajo saber si están sujetos á ser tratados como yo lo he sido por la autoridad militar. Las leyes, las respeto, y desde catorce años que he vivido en este país con leves interrupciones, siempre he encontrado libertad, hospitalidad y simpatías, y es la primera vez que he sido molestado, siendo por la misma autoridad á quien esta encargada la protección de los extranjeros.

Esta es la exacta narración de los hechos y esperando la decisión de la superioridad sobre la cuestión, apelo á la sensatez y cordura de la prensa, á fin de que no se ocupe mas de este asunto, hasta saber su decisión.

Sevilla 7 de setiembre de 1858.—E. Mamby.

Boletín religioso.

Hoy. S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

A fines del siglo III florecieron los santos hermanos Proto y Jacinto. La invicta fortaleza de ambos, que fueron detenidos como cristianos ante el impio prefecto de Roma, los hizo sufrir el martirio con diversos y crueles suplicios, en los que acabaron su vida consiguiendo las palmas inmarcesibles de mártires de Jesucristo y benditos intercesores.

Hoy reza la iglesia de San Alfonso de Ligorio, obispo y confesor, con rostro doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Hermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Primer dia de novena á María Santísima de la Aurora en su hermita, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitan hoy la imagen de Nra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

GULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. Andres, S. Pablo, Sra. Trinidad, S. Rafael, S. J. S. Santiago, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sra. de las Angustias, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y Pastores en el Angel de la noche, los Santos Patrones, apóstoles de Goñor, y Coronas.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1858. — Imp. y Lit. de D. Fausto García Léa, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Setiembre.—3 por 100 consolidado a 41,25 y el diferido a 29,45. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquél establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 9 de Setiembre a igual hora del 10 del mismo.

Fanejas. Precios.

	ALHONDIGA.	113	43 1/2
cebada	cebada	43 1/2	44
cebada	cebada	53	44
cebada	cebada	24 1/2	45 1/2
trigo	trigo	12 1/2	46
trigo	trigo	42	46
trigo	trigo	27	46 1/2
trigo	trigo	56	51
cebada	cebada	7	22 1/4

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo no hubo venta. Cebada no hubo venta y habrá la Aceite fresco dentro de la ciudad a 47 id. en los molinos a 30; sabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.—Trigo entre Alhondigade 38 a 50; cebada de 20 a 24; aceite en calzada a 38; para el consumo a 47.—MÁLAGA.—Trigo de 46 a 57; cebada de 24 a 28; maíz de 30 a 36; garbanzos de 76 a 113; habas de 38 a 48; yernas 30; alpiste de 100 a 112. Aceite a 39.

GRANADA.—Trigo de 38 a 50 rs.; cebada de 26 a 30; habas de 43 a 44.

CERREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

Cáceres y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cañada, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan-Núñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los lunes. Miércoles y sábados a las 6 de la tarde, y sale los domingos; martes y jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobregana y la suya, y la de Ojejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

TRANSPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIO DIA DE ESPAÑA.

Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos; se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodía de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo, viejo, frente a la fonda de Dñ Juan Rizzi; en la Posada de Santa María, calle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

CARRUAJES FIJOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto.—Salen de esta todos los martes y sábados por la tarde de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despachan en Córdoba, carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera parador nuevo de la Concepción calle de Santa Clara.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID. de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm.

6, se admiten toda clase de arrobas y sientos a precios convencionales.

José Espejo conocido por Coronel deseoso de complacer á el público, ha establecido un carrozaje cómodo y ligero, que hace sus viajes Carratraca, Málaga, Granada, Jaén y otros puntos, cuando el público lo necesite, diólo carrozaje va dirigido por su dueño, complaciendo á el pasajero, en cuanto sea posible; su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maqueda.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará su viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 12 de la tarde. Se despacha en el Parador del Sol.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	Bna. Intr.
Cuesta del Espino.	8 6
Fernan-Núñez.	20 15
Montemayor.	24 18
Portichuelo.	28 21
Montilla.	32 24
Aguilar.	36 27
Monturque.	44 33
Lucena.	52 39

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Desde 1º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad á las 12 1/2 del dia, guardando las horas e itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

	Bna. Intr.
Cuesta del Espino.	8 5
Fernan-Núñez.	20 18
Montemayor.	24 16
Portichuelo.	28 21
Montilla.	32 24
Aguilar.	36 27
Monturque.	44 33
Lucena.	52 39

CASA DE COMISIÓN Y TRASPORTES de D. Alfonso Maroto.—Se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos para Andújar, Bailea, Jaén, Granada, Madrid, Sevilla, Cádiz, Montilla, Lucena, Antequera y Málaga. Se contratan grandes conducciones a cualquier punto de la Península.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11.—Entran de Sevilla los días pares á las 8 y salen para Madrid á iguales horas de la mañana.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia 1º de Enero de 1860 hasta el 31 de Diciembre de 1868 se arrienda el cortijo nombrado Trasbarra la alta, sito en el término y campiña de esta ciudad, que se compone de 186 fanejas de tierra y linda con los llamados Lorilla, Sanchocho, y con otros de la cañada de Guadatín. El que guste interesarso en su arrendamiento puede presentarse en la calle de los Deanes casa núm. 6 de esta capital y se instruirá del pliego de condiciones. 4—

HALLAZGO. Se ha encontrado en la calle de S. Fernando una barra de plomo, procedente de las minas de Linares. Se halla en la misma calle frente al parador de diligencias. 4—

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los Sres. Borrell hermanos, es pre-

ferida en todo el reino por sus virtudes depurativas y atemperantes. Exi-

gese rigurosamente en cada frasco, la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA: calle del

Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA: botica de Avilés y Cano, y en la de Moutilla.

y descanso de los ganados, todo ha-

ce esperar que dicha feria prospere

en beneficio público, y para con-

seguirlo el Ayuntamiento tiene to-

madas otras medidas que asegurarán

la comodidad y bienestar de los

concurrentes.

Castro del Río 31 de Julio de

1858. 4—

DENTISTA.

El dentista artificial Santos Savignone tiene el honor de participar que se ha trasladado á la calle de Almonas núm. 4, lo que pone en conocimiento de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Construye dentaduras completas con resortes y sin ellos, por el método atmosférico, como igualmente coloca dientes sueltos, según el método anglo-americano, y por los demás conocidos hasta el dia, según los adelantos del arte.

Optura, las muelas cariadas con oro, platina ó sea empaste á la Americana.

El profesor asegura los felices resultados de todos sus trabajos de protesis dentaria, y no recibirá retribución alguna hasta quedar los interesados satisfechos completamente de sus trabajos. 6—

—DICIONARIO de los diccionarios de medicina, redactado bajo la dirección del Dr. Fabre: interesante obra que contiene un resumen de todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirugía, indispensable á todos los profesores de la ciencia de curar. Se publica por entregas que constan de un pliego de 16 páginas en cuarto y á dos columnas, á un real en toda España: los suscriptores de provincias deben adelantar el importe de diez entregas y pueden verificar la suscripción en casa de los señores correspondientes, ó dirigirse al D. Federico Borrell, S. Cristóbal 2, principal, con carta incluyendo el importe de las entregas en sellos de correos ó litranzas. Ha salido el primer tomo.

Puntos de suscripción. Boticas de D. Francisco Avilés y Cano. Librerías de D. Francisco Lozano y de D. Rafael Arroyo. 4—

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximo la hacienda que comprende la Viñuela Baja, Tocónar y casilla de Murillo, compuesta de buena casa de recreo, huerta de naranjos, olivar, chaparral y monte bajo, enagenándose al par si convieren las cosechas pendientes. Quien pudiere omodarse se avistará en la casa calle de la Morería, núm. 23, donde se le enterará de todos los particulares. 4—

La estación, un lugar espacioso y

ameno para celebrar la Feria que no tiene impuestos ni gabelas, una población surtida por su suelo de los artículos más precisos para la vida, y un piso contiguo para abrevadero.